

Programa para las evaluaciones de la salud

Evaluación de la visión: A todos los alumnos de 4 años de edad, los alumnos de Kindergarten y los alumnos de 1ro, 3ro, 5to y 7mo grados se les hará una evaluación todos los años para la detección temprana de problemas de la vista. La evaluación la realizará personal certificado por el Departamento de Salud de Texas (TDH por sus siglas en inglés) para administrar dicha evaluación. También se revisará a todos los alumnos nuevos a las escuelas de SBISD. La evaluación de la vista se realizará a todo alumno, independientemente del grado, al que el maestro o el padre de familia sospechen que pueda padecer pérdida de la visión.

Evaluación de la audición: A todos los alumnos de 4 años de edad, los alumnos de Kindergarten y los alumnos de 1ro, 3ro, 5to y 7mo grados se les hará una evaluación todos los años para la detección temprana de problemas auditivos. La evaluación la realizará personal certificado por el Departamento de Salud de Texas para administrar dicha evaluación. También se revisará a todos los alumnos nuevos a las escuelas de SBISD. La evaluación del oído se realizará a todo alumno, independientemente del grado, al que el maestro o el padre de familia sospechen que pueda padecer pérdida de la audición.

Evaluación de la columna vertebral: A todos los alumnos de 6to y 9vo grado se les hará un examen físico para la detección temprana de problemas en la columna vertebral. Si se encontraran anomalías, se notificará a los padres de familia para que lleven al niño a su médico personal para que le puedan hacer más exámenes físicos y para seguimiento.

El procedimiento para un examen de la columna vertebral es muy simple, sin embargo, **TODOS LOS ESTUDIANTES DEBEN QUITARSE LA CAMISA PARA ESTE EXAMEN.** Las jovencitas pueden ser examinadas con su sostén o corpiño o blusa tubular, sostén deportivo o la parte superior de un traje de baño bajo su blusa el día del examen. Los muchachos y las muchachas serán examinados separadamente e individualmente.

Acantosis Nigricans: Las leyes del estado de Texas dictaminan que a todos los alumnos de 1ro, 3ro, 5to y 7mo grado se les haga un examen físico para descartar la presencia de *acantosis nigricans*

Según la recomendación de la enfermera de la escuela, se harán arreglos especiales en el aula para todos los alumnos con problemas visuales o auditivos.

Si se encuentra algo anormal en alguno de los exámenes se notificará al padre o tutor que se recomienda un seguimiento profesional. Si el padre o tutor desea sustituir un examen profesional por alguno de los exigidos por el estado, por favor comuníquese con la enfermera de la escuela para el papeleo apropiado. Por favor, tenga en cuenta que ninguno de estos exámenes significa que sustituyen al cuidado médico regular.